



19 JUN 2025

Diputada Michelle Alejandra Tejeda Medina  
Presidenta de la mesa directiva de la  
Honorable XXV Legislatura del Congreso  
Del Estado de Baja California

LA ASAMBLEA  
QUEDA  
ENTERADA

La suscrita, Diputada **Evelyn Sánchez Sánchez**, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de Morena de esta XXV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Baja California, de conformidad con lo establecido en los artículos 27, fracción I y 28, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como en los numerales 110, fracción III, 114 y 115 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, presento ante esta H. Asamblea el siguiente PUNTO DE ACUERDO CON DISPENSA DE TRÁMITE EL **POSICIONAMIENTO CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE CONSTACIAS DE MAYORIA A LOS MIEMBROS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**, al tenor de las siguientes:

### CONSIDERACIONES

El pasado 1 de junio de 2025 pasará a la posteridad como una fecha de profunda transformación para la nación.

En esa jornada, cada voto fue una expresión de confianza y un paso hacia la construcción de una justicia que hable y entienda el idioma del pueblo y del México profundo, pero, sobre todo, que conozca los problemas reales de la sociedad a la que impartirá justicia.

La histórica elección y la posterior entrega de la constancia de mayoría a los nuevos integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, efectuadas el 15 de junio por el Instituto Nacional Electoral, han reafirmado el respaldo del pueblo mexicano a la democratización del poder judicial.

El triunfo de Aguilar Ortiz en las urnas, al obtener el mayor número de votos, es la culminación del reconocimiento y el respeto hacia aquellos que han sido históricamente marginados por la sociedad y los espacios de poder. Esta visión, que tuvo nuestro expresidente Andrés Manuel López Obrador de devolver la grandeza y el respeto a nuestros pueblos originarios, se materializa en la actualidad de forma democrática y participativa, en la que mexicanas y mexicanos elegimos a quienes nos impartirán justicia.



Hemos sido testigos de cómo hoy se inicia un nuevo capítulo en el que la diversidad cultural y la sabiduría ancestral se integran en el centro del máximo tribunal. Es una reivindicación de que la justicia no es un privilegio reservado solo para las élites urbanas, sino el reflejo de la pluralidad y la riqueza de todas las voces que conforman el México profundo.

Esta elección crea un precedente que invita a toda la sociedad a mirar hacia el futuro con renovada fe en la transformación. Se abre así una nueva etapa en la que la Suprema Corte, surgida del mandato popular, se convierte en el bastión de una democracia que se enriquece con la pluralidad y el diálogo. Es un recordatorio de que el cambio es posible cuando la ciudadanía decide escribir su propia historia, convirtiendo cada voto en una semilla de justicia, inclusión y equidad.

La llegada de Hugo Aguilar Ortiz marca el comienzo de una nueva era, en la que la voz de los pueblos indígenas, ciudadanos comunes y la de todas las comunidades marginadas se escuchará e integra en el tejido mismo del poder judicial. Es el inicio de una justicia que no se limita a los formalismos, sino que se nutre del contexto social y cultural, garantizando que cada resolución esté profundamente vinculada a la realidad de quienes confían en ella. Este es, sin lugar a dudas, el amanecer de una nueva justicia, una justicia sin distinciones para todas y todos.

Dado en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado, en la ciudad de Mexicali, Baja California al día de su presentación.

**Atentamente**  
**GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**

**Diputada Evelyn Sánchez Sánchez**